



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURIN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)  
Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

Aytº de Alhaurín de la Torre (Málaga)  
Tablón de Anuncios

Organismo que lo emite: .....

Ntra. Refcia.: Nº.....

Fecha inicio exposición: 19/12/16

Fecha terminación exposición: 11/01/17

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TEL. 952 41 71 50  
FAX 952 41 33 36

**ANUNCIO**

El Concejal de Economía y Hacienda (Conforme a lo establecido en Art. 9 de las Bases Regulatoras del Programa de Prestaciones Complementarias 2016 del Área de Bienestar Social), adoptó, por Decreto número 2011, de fecha 13 de diciembre de 2016, el acuerdo que, transcrito literalmente y en la parte que a usted le corresponde, dice lo siguiente:

**"RESOLUCIÓN**

En virtud a lo exigido en las Bases Regulatoras del Programa de Prestaciones Complementarias 2016: "Ayudas de Compensación de Rentas del año 2016", aprobadas en la Junta de Gobierno Local de fecha 06 de Junio de 2016, y según valoración Diagnóstica Individualizada e Informe Técnico Social de la Comisión de Valoración nombrada por acuerdo adoptado de la Junta de Gobierno Local de fecha 24/02/2012, para elevar informe de concesión o denegación y determinar la cuantía de una subvención del Programa de Ayudas de Compensación de Rentas del año 2016, y tal y como se establece en el apartado de Limitaciones de Acceso a las Ayudas de las Bases Regulatoras vigentes, y finalizado todo procedimiento administrativo para la concesión o denegación de las mismas, adopto el siguiente:

**"ACUERDO**

1.- Conceder tal y como se determina en el Informe Técnico y en los términos que se establecen, las Ayudas de Compensación de Rentas, del Programa de Prestaciones Complementarias del año 2016, a los siguientes solicitantes:

D.N.I	SOLICITANTE	MODALIDAD DE SUBVENCIÓN	CUANTÍA	
1	24993506G	F.G.M.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
2	77230514X	E.B.P.Y.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
3	24617295G	F.G.M.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
4	24752472X	D.T.M.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
5	25072062S	M.F.P.R.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
6	25095143G	A.M.H.R.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
7	53687583V	A.J.R.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
8	25547315L	J.A.G.C.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
9	45247226Q	A.R.R.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
10	38043847F	A.G.T.E.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
11	X0230527K	E.E.H.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
12	24695731X	M.J.R.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
13	25082632M	M.J.J.J.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
14	34673276V	E.P.D.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
15	24754897C	F.L.L.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
16	24911434L	J.T.F.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
17	24751799G	M.J.C.M.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
18	01763529G	E.L.E.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
19	30037431Y	R.C.M.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
20	25682348L	A.A.A.D.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
21	74750616H	J.V.G.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
22	02700905S	R.M.S.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
23	24751883L	R.J.A.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
24	31754027C	E.M.P.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
25	24760660X	F.P.C.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
26	X0302759X	C.B.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
27	24793257Q	M.J.R.D.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
28	24629301G	S.M.T.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €

1/2

CVE: 07E00002A47A00J9H4P8B5M1Q2	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 15/12/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 15/12/2016 12:16:35	DOCUMENTO: 20160173178 Fecha: 15/12/2016 Hora: 12:16
---------------------------------	--	--



CVE: 07E00002AD5E00A6V7L9U9Z2P3	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MARÍA AUXILIADORA GÓMEZ SANZ-SECRETARIA - 19/12/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 19/12/2016 11:18:12	DOCUMENTO: 20160175454 Fecha: 19/12/2016 Hora: 12:01
---------------------------------	--	--



FUJISE EN TABLÓN DE ANUNCIOS



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TEL. 952 41 71 50  
FAX 952 41 33 36

29	25028289B	A.M.A.A.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
30	24787074C	A.G.N.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
31	24641084B	D.M.G.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
32	33362738L	E.G.G.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
33	24713246E	J.A.C.G.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
34	25031020M	M.L.C.R.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
35	24760845B	M.C.N.O.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
36	00247270C	J.L.Y.T.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
37	29988534F	J.P.T.L.S.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
38	24844441W	M.A.C.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
39	33376444V	M.E.Y.T.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
40	51319628G	M.L.M.M.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
41	16527317T	R.C.S.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
42	25031513S	I.R.T.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
43	24955961H	M.S.B.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €
44	71250347G	M.D.V.M.	COMPENSACIÓN DE RENTAS 2016	150,00 €

.... 2.- Que el gasto sea asignado a las partidas presupuestarias del Área de Bienestar Social del año 2016, destinadas para la satisfacción de dichas necesidades. Nº de partida: 0623148002 de Atenciones Benéficas y Asistenciales: Programa Prestaciones Complementarias. "Compensación de Rentas" para el ejercicio 2016.

3.- Que la forma de pago de la ayuda será a través de transferencia bancaria al número de cuenta del solicitante que se adjunta a este documento, o según el caso, a la cuenta bancaria de la empresa o entidad que preste la ayuda, de la Concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (Málaga), habilitada para dicha finalidad.

4.- Notificar al interesado por medio de publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la Torre. Así mismo, la publicación se expondrá a través del tablón telemático de esta corporación ([www.ayuntamientoalhaurindelatorre.es](http://www.ayuntamientoalhaurindelatorre.es))

En Alhaurín de la Torre a fecha de la firma telemática. CONCEJALA DELEGADA DE ASUNTOS SOCIALES. Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Durán Claros."

Lo provee, manda y firma el Concejal de Economía y Hacienda, en Alhaurín de la Torre, a fecha de la firma telemática.

El Concejal de Economía y Hacienda ( Conforme lo establecido en Art. 9 de las Bases Reguladoras del Programa de Prestaciones complementarias 2016 del Area de Bienestar Social). Fdo.: Manuel López Mestanza. Doy fe. La Secretaria General. Fdo.: M<sup>a</sup> Auxiliadora Gómez Sanz"

Los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Corporación, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 09:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el Centro de Servicios Sociales, sito en calle Caldera s/n.

Contra el anterior acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede ud. interponer recurso contencioso – administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación del presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, en los términos que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio. No obstante podrá interponer, con carácter previo, recurso de reposición ante esta Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación de esta Resolución, en los términos que establecen los Arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Todo ello sin perjuicio de aquellos otros que el interesado estime convenientes.

En Alhaurín de la Torre, a fecha de la firma telemática  
ALCALDE - PRESIDENTE  
FDO.- D. JOAQUÍN VILLANOVA RUEDA

2/2

CVE: 07E00002A47A00J9H4P8B5M1Q2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20160173178
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 15/12/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 15/12/2016 12:16:35	Fecha: 15/12/2016 Hora: 12:16



CVE: 07E00002AD5E00A6V7L9U9Z2P3 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20160175454
	MARÍA AUXILIADORA GÓMEZ SANZ-SECRETARIA - 19/12/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 19/12/2016 11:18:12	Fecha: 19/12/2016 Hora: 12:01

FUERE EN TABLÓN DE ANUNCIOS

